



Acta N° 020/2018

Resolución

2018/230

Las Piedras, 05 de Junio de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por las compras que se realizaron por la Agenda Cultural financiado por la OPP, a la Empresa talleres graficos Vanguardia S.A, Rut 080010530019 por un monto de \$ 48.400 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos uruguayos), para la compra de 20.000 dpticos formato cerrado de 15 X 20 impresos a todo color en papel coteado brillo 150 gr.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Fondo de Agenda Cultural

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto para la compra de 20.000 dpticos formato cerrado de 15 X 20 impresos a todo color en papel coteado brillo 150 gr. por un monto de \$ 48.400 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos uruguayos), a la Empresa talleres graficos Vanguardia S.A, Rut 080010530019, por el Fondo de Agenda Cultural.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal